



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

22729705R FELIPE AL
19/12/2023 11:30:42
C.I.F.: A1118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo delegación en la Dirección Gerencia de la adjudicación del contrato “Mantenimiento y evolución del Sistema de Información Geográfica (GIS)”	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000019
	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Director de Tecnologías de la Información	DIRIGIDO A: Consejo de diciembre de 2023

INFORME

Con fecha 30 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación de “Mantenimiento y evolución del Sistema de Información Geográfica (GIS). Expediente 2023/SCON-ASU/000019”.

El valor estimado e importe de licitación del contrato asciende a 1.303.560,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Trabajos Catastrales, S.A.U.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 5 de diciembre de 2023 por la Secretaria de la Mesa se comprobó que la oferta se había presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. A continuación, se procedió a la apertura del sobre A y se comprobó que la empresa licitadora había presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente, tal y como se recoge en el Acta de Apertura de documentación administrativa y técnica de esa fecha.

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre B – Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor y se acordó encomendar el análisis y la valoración de las proposiciones no valorables automáticamente de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de

Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación. Se adjunta acta.

A fecha de presentación de este informe, no se dispone del informe técnico de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor, ni, por lo tanto, se ha procedido a la apertura del sobre C.

En consecuencia, no será hasta después de la fecha de convocatoria del Consejo cuando se esté en disposición de adjudicar el contrato. Teniendo en cuenta que el contrato actual finaliza el 2 de febrero de 2024 y en previsión de que no se realice la próxima sesión del Consejo hasta el 29 de enero de 2024, resulta conveniente no demorar su adjudicación hasta entonces facultando a la Dirección-Gerencia de SCPSA para adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA DE ACUERDO

DELEGAR en la Dirección-Gerencia la adjudicación del contrato “Mantenimiento y evolución del Sistema de Información Geográfica (GIS). Expediente 2023/SCON-ASU/000019”.